

JURISDICCIÓN 30

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPyV) asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente al gobierno político interno y al ejercicio pleno de los principios y garantías constitucionales, asegurando y preservando el régimen republicano, representativo y federal, y en relación a la política de obras públicas, vivienda y hábitat.

Comprende las Secretarías de Interior, de Asuntos Políticos e Institucionales, de Provincias, de Asuntos Municipales, de Obra Pública y de Vivienda y Hábitat, las Subsecretarías de Planificación Territorial de la Inversión Pública, de Coordinación de la Obra Pública Federal, de Coordinación y organismos, entes descentralizados y empresas públicas.

Con el objeto de contribuir al logro de los objetivos estratégicos pobreza cero, unión de todos los argentinos y lucha contra el narcotráfico establecidos por el Presidente de la Nación, se ha definido como misión del MIOPyV:

- i. Impulsar el desarrollo humano y productivo mediante obras de infraestructura pública, hídrica y habitacional y el mejoramiento del hábitat de los argentinos.
- ii. Lograr la igualdad de oportunidades, convivencia y unión de todos los argentinos fortaleciendo el sistema federal de gobierno, los mecanismos electorales y la política demográfica.

A efectos de cumplir la misión establecida, seis lineamientos estratégicos (LE) orientan la gestión del período 2016-2019:

1. Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo
2. Promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda
3. Fortalecer el sistema federal de gobierno
4. Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral
5. Optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población
6. Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV

Durante el ejercicio 2017, en cada una de líneas de trabajo se desarrollarán acciones tendientes a proveer los bienes, servicios y regulaciones (productos) que provee el sector público a los ciudadanos para alcanzar los resultados establecidos para cada área.

El primer lineamiento, “Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo”, (LE1) orienta fundamentalmente la gestión de la Secretaría de Obra Pública como ejecutora de la política pública definida en conjunto con otras áreas del MIOPyV, de acuerdo a una lógica de planificación de la inversión pública en el territorio que incremente la competitividad territorial del país y mejore la calidad de vida, con eje en la política hídrica y en la de obras de infraestructura pública.

El sector de agua y saneamiento de Argentina tiene un atraso significativo en la cobertura de agua y cloaca, y requiere mejoras en la calidad y eficiencia de los servicios. Se estima que 39,8 millones personas residen en áreas urbanas (2015), de las cuales el 87% tienen acceso a agua por red pública y el 58% a cloacas (Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Subsecretaría de Recursos Hídricos, 2016). De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el promedio nacional encubre inequidades de acceso a los servicios a nivel regional y dentro de las jurisdicciones

provinciales. El crecimiento de la población, las elevadas pérdidas por la falta de mantenimiento de las redes de servicios y el derroche, agudizaron el déficit del agua en áreas con escasa cobertura, en particular en el conurbano bonaerense. El aumento de la población urbana se asocia con la consolidación y mayor número de asentamientos precarios y viviendas que exigen un tratamiento integral para la provisión de servicios domiciliarios.

En el marco de la situación descrita, y en relación al LE1, corresponden a la Subsecretaría de Recursos Hídricos los objetivos estratégicos: i) Proveer la cobertura universal de agua en poblaciones urbanas del país, ii) Proveer la cobertura de cloacas a 75% de la población urbana, iii) Aprovechar los recursos hídricos con fines productivos, iv) Proteger a la población y los sistemas productivos de los extremos climáticos, y v) Preservar los recursos hídricos. La política hídrica incluye la implementación del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, del Plan de Adaptación Frente Al Clima y del Programa de Seguridad Hídrica.

La Subsecretaría de Obras Públicas ha definido una política de obra pública con eje en el desarrollo urbano en áreas vacantes, la humanización del espacio público y la ejecución de proyectos y obras de otros ministerios y organismos. En ese marco, ejecutará proyectos urbanos de promoción del desarrollo económico local mediante acuerdos Nación/provincia-Nación/ciudades, proyectos y obras medioambientales en zonas de saneamiento; implementará las obras solicitadas por el Ministerio de Educación y Deportes; y contribuirá al aumento del acceso a servicios de salud a través de la mejora de la infraestructura hospitalaria de acuerdo a las acciones solicitadas por el Ministerio de Salud y al desarrollo de actividades deportivas, culturales, religiosas y en espacios públicos mediante la provisión de infraestructura.

La mencionada Subsecretaría incentivará la construcción de la identidad social y cultural a través de la puesta en valor y la conservación del patrimonio poniendo en valor sitios o edificios y preservará el patrimonio edilicio de la Administración Pública mediante obras de refacción y mantenimiento preventivo y la preservación y adecuación tecnológica de los edificios fiscales, como así también, contribuirá a la consolidación de barrios a través de la mejora de su infraestructura de acuerdo a las acciones solicitadas por otros ministerios y entidades y al desarrollo de actividades relacionadas con la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico, implementado las obras solicitadas por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

El segundo lineamiento estratégico “Promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda” apunta a reducir el déficit habitacional, fenómeno estructural creciente en Argentina.

La Secretaría de Vivienda y Hábitat ha definido como objetivos estratégicos para promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda: i) desarrollar el acceso al crédito para la vivienda, ii) impulsar la construcción de viviendas eficientes cofinanciadas con las provincias, iii) impulsar su tenencia formal, iv) incrementar la oferta de vivienda a través de asociación público-privado, v) desarrollar intervenciones orientadas a mejorar el hábitat de la comunidad, vii) disminuir la fragmentación física y social de los espacios urbanos, y viii) promover la inclusión y el desarrollo humano.

En ese marco, se ha definido un modelo de gestión basado en la transparencia en la asignación de recursos, criterios objetivos en la adjudicación de microcréditos y créditos, desarrollo de incentivos a la participación público-privada e intervención en el espacio público de acuerdo a

parámetros de vulnerabilidad social, priorización de necesidades de la población en situación vulnerable y criterios de planificación territorial que potencien la sinergia de la inversión pública de todos los niveles de gobierno.

El tercer lineamiento estratégico, “Fortalecer el sistema federal de gobierno”, incluye los objetivos estratégicos que corresponden a la relación con las provincias y municipios a cargo de las Secretarías de Provincias y de Asuntos Municipales, respectivamente. La Secretaría de Provincias ha definido fortalecer la dimensión fiscal y económica de la organización federal persiguiendo un desarrollo eequalizador entre provincias, evaluar las políticas de endeudamiento y solicitudes de asistencia financiera, y brindar apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos subnacionales. A estos efectos, realiza las evaluaciones técnicas para la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, adelantos de coparticipación y solicitudes de autorización de emisión de deuda provincial a demanda de las jurisdicciones.

La Secretaría de Asuntos Municipales tiene como objetivos estratégicos: i) fortalecer el vínculo con los gobiernos locales, ii) mejorar la calidad de la gestión y de los servicios de los gobiernos locales, y iii) optimizar la calidad de la inversión pública municipal. En línea con el objetivo i), en 2017 prevé asistir municipios en la gestión de consultas y trámites ante el Gobierno Nacional y/o Provincial y organizar jornadas de la Red Federal y vinculación entre diversos actores de la sociedad civil y Municipios.

En relación con el objetivo ii) tiene previsto proveer fondos para el equipamiento informático y de mobiliario, apoyar financieramente planes, programas y proyectos que se diseñen desde los municipios en consonancia con los lineamientos de trabajo establecidos e impulsar la generación de sistemas de información específica de los municipios para la toma de decisiones. Con el objeto de aumentar la inversión pública (iii), las acciones se orientan a financiar estudios Generales (Planes Estratégicos) y Específicos (Perfectibilidad, Factibilidad y Diseños ejecutivos) y la elaboración de planes de acción que, con eje en los aspectos Urbanos, Ambientales, Sociales y de Gobernabilidad, apunten el crecimiento sostenible de ciudades emergentes.

El cuarto lineamiento estratégico, “Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral”, orienta la gestión de la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales en tres ejes: i) modernizar el sistema de votación mediante la implementación de Boleta Única y/o Electrónica, ii) fortalecer la calidad democrática institucional, y iii) fortalecer la capacitación de dirigentes políticos. En 2017 se espera culminar la implementación de las modificaciones normativas y tecnológicas necesarias para la implementación de la Boleta Única y/o Electrónica. En ese sentido, se llevarán a cabo acciones que tiendan a capacitar a ciudadanos, representantes de entidades gubernamentales, de partidos políticos, y de la sociedad civil, así como generar ámbitos de reflexión y promoción del uso de las nuevas tecnologías en el sistema de votación que permitan alcanzar con ello los consensos necesarios que aseguren el éxito de las reformas a introducir.

La tarea de fortalecimiento institucional continuará en el año 2017 facilitando el control ciudadano de la administración pública mediante el impulso de la regulación de distintos aspectos de la relación entre el Estado y la sociedad civil instalados en agenda durante el año 2016. Durante 2017 finalizará la implementación de la Red de enlaces en materia de acceso a la información pública y el Registro de audiencias de gestión de intereses. Al mismo tiempo, se procurará la adecuada implementación de la actualización normativa ya alcanzada, colaborando en la conformación y tareas de las autoridades de aplicación correspondientes.

Con respecto al eje iii) se capacitará a dirigentes políticos mediante diferentes modalidades a fin de profundizar los valores democráticos, fortalecer la relación entre la sociedad civil y la dirigencia política, difundir la importancia de los avances institucionales alcanzados durante el 2016 y asegurar la colaboración en su debida implementación.

Corresponde a la Secretaría de Interior, a través del Registro Nacional de las Personas y la Dirección Nacional de Migraciones, desarrollar las acciones para “Optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población”, el quinto lineamiento estratégico (LE5). Con respecto a la identificación de las personas se ha establecido como objetivo estratégico para el período 2016-2019: i) identificar al 100% de los argentinos, argentinos por opción y extranjeros con residencia legal, ii) reducir el número de argentinos nativos no registrados, e iii) implementar herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los servicios de identificación de ciudadanos. En 2017 se espera introducir mejoras tecnológicas en el proceso de emisión del Documento Nacional de Identidad.

La Dirección Nacional de Migraciones se propone i) optimizar políticas migratorias y orientar las migraciones, ii) mejorar el control de tránsito de personas (ingreso y egreso al país), y iii) el control de ingreso y permanencia.

El sexto lineamiento estratégico “Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV” tiene alcance transversal a todas las áreas del MIOPyV, en relación al cual se establecen como objetivos estratégicos de esta administración: i) Proveer la información necesaria para direccionar la inversión pública nacional, provincial y local a fin de incrementar la competitividad territorial del país y mejorar la calidad de vida, ii) Dar a transparencia a los procesos de licitación de obras públicas, iii) Propiciar la optimización del proceso de redeterminación de precios, iv) Responder oportuna y formalmente a los requerimientos de tasación efectuados desde organismos multinacionales, nacionales, provinciales y municipales, v) Mejorar la calidad de la gestión administrativa del MIOPyV, y vi) Mejorar las condiciones edilicias y de seguridad e higiene de las dependencias del MIOPyV.

En materia de integración territorial, la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública ha definido el Plan Estratégico Territorial (PET) que establece los lineamientos para el despliegue de la inversión pública en el territorio nacional, con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa, a través de la consolidación de la planificación territorial como política de Estado. En ese sentido, se definen como estrategias de trabajo i) vincular las etapas de planificación, proyectos y obras como un proceso continuo, transparente y trazable, ii) planificar estratégicamente y brindar asistencia en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad, iii) desarrollar una planificación estratégica territorial nacional y evaluar sus resultados, iv) coordinar interjurisdiccionalmente la Inversión Pública.

Con respecto al último punto iv), el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (COFEPLAN), ámbito de encuentro que las Provincias argentinas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional cuyo Consejo preside el Señor Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda, garantiza la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial. En línea con el regionalismo impulsado por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), participa en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como ámbito de debate y coordinación de programas y proyectos para la integración de la infraestructura regional.

Corresponde a la Subsecretaría de Coordinación de la Obra Pública Federal las acciones orientadas a cumplir los objetivos ii), iii) y iv) del lineamiento estratégico Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV.

En 2017, la mejora de la calidad de la gestión administrativa del MIOPyV, a instancias de la Subsecretaría de Coordinación y áreas con dependencia directa del Señor Ministro, incluye el mantenimiento general y preventivo de dependencias y parque automotor así como la documentación, rediseño, unificación e informatización de procesos de gestión y de apoyo de las áreas administrativas.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	405.925.206
1	5	Relaciones Interiores	13.888.939.897
1	7	Control de la Gestión Pública	1.500.000
1	8	Información y Estadística Básicas	50.857.379
2	2	Seguridad Interior	1.500.000
3	1	Salud	512.257.142
3	2	Promoción y Asistencia Social	9.014.369.719
3	4	Educación y Cultura	470.687.320
3	5	Ciencia y Técnica	22.811.489
3	7	Vivienda y Urbanismo	19.546.101.769
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	4.763.299.589
4	1	Energía, Combustibles y Minería	105.065.202
4	2	Comunicaciones	100.000.000
4	3	Transporte	138.339.881
4	5	Agricultura	198.298.737
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	643.370.758
9	9	Gastos Figurativos	4.167.955.756
TOTAL			54.031.279.844

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	54.031.279.844
Gastos en Personal	1.495.687.209
Personal Permanente	682.467.600
Personal Temporario	46.326.545
Servicios Extraordinarios	80.946.693
Asistencia Social al Personal	37.088.758
Beneficios y Compensaciones	17.505.329
Gabinete de autoridades superiores	31.963.067
Personal contratado	599.389.217
Bienes de Consumo	197.510.579
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.340.095
Textiles y Vestuario	3.621.440
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.367.818
Productos de Cuero y Caucho	58.223
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	18.613.460
Productos de Minerales No Metálicos	21.280
Productos Metálicos	875.576
Otros Bienes de Consumo	137.612.687
Servicios No Personales	5.831.536.941
Servicios Básicos	89.838.000
Alquileres y Derechos	221.581.078
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	738.091.835
Servicios Técnicos y Profesionales	2.259.011.952
Servicios Comerciales y Financieros	2.081.911.043
Pasajes y Viáticos	367.217.615
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.151.016
Otros Servicios	50.734.402
Bienes de Uso	1.764.602.475
Bienes Preexistentes	15.298.020
Construcciones	1.437.512.715
Maquinaria y Equipo	295.607.049
Activos Intangibles	16.184.691
Transferencias	40.173.186.395
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.317.672.926
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.475.192.942
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.681.065.643
Transferencias a Universidades Nacionales	306.008.009
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos Corrientes	5.343.300.861
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos de Capital	28.954.142.256
Transferencias al Exterior	95.803.758
Incremento de Activos Financieros	400.800.489
Préstamos a Corto Plazo	200.399.916
Préstamos a Largo Plazo	200.400.573
Gastos Figurativos	4.167.955.756
Gastos Fig. de la Administración Nacional p/Transacciones Corrientes	3.437.533.462

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Gastos Fig. de la Administración Nacional p/Transacciones de Capital	730.422.294

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
3001	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		54.031.279.844
01	Actividades Centrales		1.725.768.919
07	Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	123.721.958
10	Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	Secretaría de Vivienda y Hábitat	2.583.687.683
16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional	6.175.543.193
17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	Secretaría de Asuntos Municipales	654.614.458
19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	Secretaría de Provincias	6.803.252.290
20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	76.803.603
34	Iniciativas Complementarias de Interior	Secretaría de Interior	154.105.915
37	Acciones del Programa "Hábitat Nación"	Secretaría de Vivienda y Hábitat	7.348.273.853
38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	Secretaría de Vivienda y Hábitat	16.023.922.075
66	Prevención Sísmica	Secretaría de Obras Públicas	21.311.489
72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	2.736.697.305
73	Recursos Hídricos	Secretaría de Obras Públicas	3.670.704.191
86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	283.682.672

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa	Secretaría de Obras Públicas	63.948.802
94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.417.285.682
99	Erogaciones Figurativas	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	4.167.955.756
TOTAL			54.031.279.844

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	54.031.279.844
Gastos en Personal	1.495.687.209
Personal Permanente	682.467.600
Personal Temporario	46.326.545
Servicios Extraordinarios	80.946.693
Asistencia Social al Personal	37.088.758
Beneficios y Compensaciones	17.505.329
Gabinete de autoridades superiores	31.963.067
Personal contratado	599.389.217
Bienes de Consumo	197.510.579
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.340.095
Textiles y Vestuario	3.621.440
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.367.818
Productos de Cuero y Caucho	58.223
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	18.613.460
Productos de Minerales No Metálicos	21.280
Productos Metálicos	875.576
Otros Bienes de Consumo	137.612.687
Servicios No Personales	5.831.536.941
Servicios Básicos	89.838.000
Alquileres y Derechos	221.581.078
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	738.091.835
Servicios Técnicos y Profesionales	2.259.011.952
Servicios Comerciales y Financieros	2.081.911.043
Pasajes y Viáticos	367.217.615
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.151.016
Otros Servicios	50.734.402
Bienes de Uso	1.764.602.475
Bienes Preexistentes	15.298.020
Construcciones	1.437.512.715
Maquinaria y Equipo	295.607.049
Activos Intangibles	16.184.691
Transferencias	40.173.186.395
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.317.672.926
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.475.192.942
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.681.065.643
Transferencias a Universidades Nacionales	306.008.009
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos Corrientes	5.343.300.861
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos de Capital	28.954.142.256

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Transferencias al Exterior	95.803.758
Incremento de Activos Financieros	400.800.489
Préstamos a Corto Plazo	200.399.916
Préstamos a Largo Plazo	200.400.573
Gastos Figurativos	4.167.955.756
Gastos Fig. de la Administración Nacional p/Transacciones Corrientes	3.437.533.462
Gastos Fig. de la Administración Nacional p/Transacciones de Capital	730.422.294

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	54.031.279.844
Actividades Centrales	1.725.768.919
Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	123.721.958
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	2.583.687.683
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	6.175.543.193
Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	654.614.458
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	6.803.252.290
Planificación Territorial de la Inversión Pública	76.803.603
Iniciativas Complementarias de Interior	154.105.915
Acciones del Programa "Hábitat Nación"	7.348.273.853
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	16.023.922.075
Prevención Sísmica	21.311.489
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	2.736.697.305
Recursos Hídricos	3.670.704.191
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	283.682.672
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa	63.948.802
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.417.285.682
Erogaciones Figurativas	4.167.955.756

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda comprenden todo lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.156.151.419
02	Coordinación y Planificación Presupuestaria Administrativa, Legal y Técnica	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	550.000.000
17	Administración de Proyectos con Financiamiento Externo (U.E.C.)	Unidad Ejecutora Central	19.617.500
TOTAL:			1.725.768.919

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.725.768.919
Gastos en Personal	506.469.230
Personal Permanente	289.889.701
Servicios Extraordinarios	65.667.519
Asistencia Social al Personal	15.390.000
Beneficios y Compensaciones	6.175.000
Gabinete de autoridades superiores	4.045.959
Personal contratado	125.301.051
Bienes de Consumo	85.534.987
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.191.525
Textiles y Vestuario	33.256
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.312.026
Productos de Cuero y Caucho	1.223
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.212.576
Productos Metálicos	132.114
Otros Bienes de Consumo	63.652.267
Servicios No Personales	1.064.264.702
Servicios Básicos	75.707.400
Alquileres y Derechos	93.813.336
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	702.344.745
Servicios Técnicos y Profesionales	81.197.447
Servicios Comerciales y Financieros	31.668.109
Pasajes y Viáticos	14.554.940
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.405.218
Otros Servicios	42.573.507
Bienes de Uso	22.000.000
Maquinaria y Equipo	10.000.000
Activos Intangibles	12.000.000
Transferencias	47.500.000
Transferencias al Exterior	47.500.000

CATEGORÍA 07
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las acciones contempladas en esta categoría brindan apoyo al desarrollo de las políticas en materia de Obras Públicas, realizando tareas comunes a los programas dependientes de la Secretaría.

Entre las actividades a realizar se destacan:

- La planificación de la política nacional de obras públicas, en forma coordinada con los organismos nacionales, provinciales y municipales.
- La coordinación de las actividades relativas a las funciones de las áreas centralizadas y organismos descentralizados que dependen de la Secretaría de Obras Públicas.
- La obtención y gestión de cooperación técnica y financiera ante los organismos nacionales e internacionales, para el cumplimiento de los objetivos fijados según las políticas definidas en la materia.
- La prestación de asistencia técnica permanente a organismos y áreas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	123.721.958
Gastos en Personal	112.642.193
Personal Permanente	23.622.187
Servicios Extraordinarios	702.361
Asistencia Social al Personal	2.045.350
Beneficios y Compensaciones	1.881.000
Gabinete de autoridades superiores	2.022.979
Personal contratado	82.368.316
Servicios No Personales	11.079.765
Servicios Básicos	1.225.500
Alquileres y Derechos	2.085.715
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	133.950
Servicios Comerciales y Financieros	4.167.635
Pasajes y Viáticos	2.895.531
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	424.427
Otros Servicios	147.007

CATEGORÍA 10
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se desarrollan las acciones que tienden a la promoción de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y a la construcción y mejoramiento de viviendas con estándares de calidad adecuados con el múltiple objetivo de incrementar la actividad económica, disminuir los índices de desempleo, mejorar la infraestructura habitacional del país dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	15.259
Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	39
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	12

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	Secretaría de Vivienda y Hábitat	178.432.039
02	Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad	Secretaría de Vivienda y Hábitat	8.550.000
06	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 2662/OC- AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	1.016.325.096
07	Desarrollo Social en Áreas de Fronteras NOA y NEA - PROSOFA III (FONPLATA N° 21/2014)	Unidad Ejecutora del Préstamo	243.732.917
08	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	1.136.647.631
TOTAL:			2.583.687.683

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.583.687.683
Gastos en Personal	196.206.439
Personal Permanente	18.130.253
Servicios Extraordinarios	188.133
Asistencia Social al Personal	2.973.500
Beneficios y Compensaciones	1.900.000
Gabinete de autoridades superiores	2.022.979
Personal contratado	170.991.574
Bienes de Consumo	1.173.012
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	311.790
Textiles y Vestuario	950
Productos de Papel, Cartón e Impresos	507.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.322
Productos de Minerales No Metálicos	3.800
Productos Metálicos	1.900
Otros Bienes de Consumo	342.950
Servicios No Personales	19.014.400
Servicios Básicos	217.550
Alquileres y Derechos	639.350
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.456.350
Servicios Técnicos y Profesionales	9.236.525
Servicios Comerciales y Financieros	1.306.250
Pasajes y Viáticos	5.498.315
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.210
Otros Servicios	648.850
Bienes de Uso	12.861.000
Bienes Preexistentes	10.000.000
Maquinaria y Equipo	2.136.700
Activos Intangibles	724.300
Transferencias	2.354.432.832
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	47.785
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	2.354.360.819
Transferencias al Exterior	23.228

PROGRAMA 16

**IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y
RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene la misión de fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral a través de la modernización del sistema de votación, el fortalecimiento de la calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.

Previo acercamiento de la ciudadanía al nuevo instrumento de votación que se prevé implementar en el 2017, se procurará regular otras cuestiones como la utilización de cartelería y folletería proselitista, la limitación de la cadena nacional durante la campaña electoral y la obligatoriedad del debate presidencial bajo el entendimiento que, junto con la simplificación y unificación del Calendario Electoral y la creación de un órgano electoral independiente, la reforma en cuestión redundará en un claro beneficio para la ciudadanía garantizando la transparencia del sistema electoral.

Paralelamente al impulso de proyectos legislativos tendientes a actualizar el marco normativo que facilite el control ciudadano de la administración pública y garantice la continuidad institucional del traspaso presidencial, se fomentará el efectivo cumplimiento de la normativa vigente, asegurando el acceso a mecanismos de control ciudadano ya existentes.

Finalmente persistirá la necesidad de brindar capacitación a dirigentes políticos mediante diferentes modalidades en una amplitud jurisdiccional como la que se pretende, a fin de difundir los valores democráticos fundamentales para impulsar la reforma propuesta y brindar las herramientas para modificar la realidad a favor de la comunidad, reconstruyendo la relación entre la política y la sociedad civil.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	684
Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	400
Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	14.000
Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	11.000
Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	300

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional	58.459.284
02	Administración del Fondo Partidario Permanente	Dirección Nacional Electoral	87.362.000
03	Ejecución de Actos Electorales	Dirección Nacional Electoral	5.988.682.290
05	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Instituto Nacional de Capacitación Política	20.132.319
08	Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia	1.615.000
09	Planificación, Ejecución y Control de Políticas Orientadas a la Comunidad	Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad	11.054.562
10	Reforma Política	Dirección Nacional de Reforma Política	7.800.738
11	Asistencia a Ex-Combatientes de Malvinas	Subsecretaría de Asuntos Políticos	437.000
TOTAL:			6.175.543.193

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.175.543.193
Gastos en Personal	147.684.750
Personal Permanente	63.858.278
Personal Temporario	18.396.556
Servicios Extraordinarios	6.939.288
Asistencia Social al Personal	1.852.500
Beneficios y Compensaciones	1.235.000
Gabinete de autoridades superiores	5.664.341
Personal contratado	49.738.787
Bienes de Consumo	66.762.786
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.305.563
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.652.633
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	90.428
Productos Metálicos	194.932
Otros Bienes de Consumo	62.519.230
Servicios No Personales	3.823.260.952
Servicios Básicos	294.500
Alquileres y Derechos	800.850
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	332.975
Servicios Técnicos y Profesionales	1.646.666.329
Servicios Comerciales y Financieros	2.021.045.672
Pasajes y Viáticos	153.890.840
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	25.536
Otros Servicios	204.250
Bienes de Uso	1.990.000
Maquinaria y Equipo	1.990.000
Transferencias	2.135.844.705
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.135.844.705

PROGRAMA 17

**COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A
MUNICIPIOS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objetivo asistir técnicamente a los municipios en la modernización de los sistemas administrativos locales y en el fortalecimiento de su capacidad de gestión.

El objetivo primario de la Secretaría de Asuntos Municipales es colaborar en el mejoramiento de la calidad de los servicios comunitarios y en el desarrollo económico y social de los municipios, comunas y las regiones. Lo realiza mediante estudios, formulación y ejecución de políticas públicas que tienden a contribuir con la descentralización gubernamental dotando de mayor autonomía a los gobiernos locales.

Asimismo, en su espíritu colaborativo de trabajo, colabora con organismos gubernamentales, organizaciones civiles y organismos internacionales optimizando políticas y estrategias que aborden a municipios y comunas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	775
Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	18
Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	29

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios - Conducción y Administración	Secretaría de Asuntos Municipales	138.220.846
02	Acciones de Apoyo para la Preinversión Municipal	Secretaría de Asuntos Municipales	3.421.028
03	Programa Multisectorial de Preinversión IV - BID N° 2851/OC-AR (AR-L1149)	Secretaría de Asuntos Municipales	82.972.584
05	Asistencia a Municipios para Infraestructura Social	Subsecretaría de Gestión Municipal	430.000.000
TOTAL:			654.614.458

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	654.614.458
Gastos en Personal	58.992.328
Personal Permanente	26.468.830
Personal Temporario	1.372.536
Asistencia Social al Personal	1.591.250
Beneficios y Compensaciones	475.000
Gabinete de autoridades superiores	3.236.767
Personal contratado	25.847.945
Bienes de Consumo	2.931.130
Productos de Papel, Cartón e Impresos	23.750
Otros Bienes de Consumo	2.907.380
Servicios No Personales	123.861.000
Servicios Básicos	107.730
Alquileres y Derechos	363.546
Servicios Técnicos y Profesionales	100.739.824
Servicios Comerciales y Financieros	3.459.900
Pasajes y Viáticos	19.190.000
Bienes de Uso	3.130.000
Maquinaria y Equipo	3.130.000
Transferencias	465.700.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.700.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos Corrientes	30.000.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	430.000.000

PROGRAMA 19

RELACIONES CON LAS PROVINCIAS Y DESARROLLO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PROVINCIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del Programa se orientan a:

- Coordinar con las dependencias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de otros Ministerios, todos los aspectos vinculados con el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales. En concordancia con este objetivo, se trabaja con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales.
- Promover instrumentos apropiados de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello se realiza una evaluación y seguimiento continuo de los sistemas financieros provinciales, mediante la recepción, análisis y actualización de información en base a las solicitudes de Adelantos de Coparticipación de impuestos a las provincias.
- Coordinar la instrumentación de una plataforma de datos fiscales, económicos y sociales de provincias y municipios. Se encuentra en construcción una Base de Datos del Fondo Federal Solidario, en el cual se registran las transferencias de las provincias a sus municipios.
- Actuar como unidad ejecutora de proyectos de fortalecimiento institucional en relación a la capacidad productiva a nivel de los gobiernos provinciales y en los aspectos financieros, fiscales y presupuestarios, como así también coordinar todo lo atinente a opciones de cooperación y asistencia nacional e internacional, bilateral y multilateral, disponibles para las provincias y municipios en apoyo de sus políticas y acciones fiscales, económicas y financieras. A tal fin se realizó una reunión con el BID para avanzar en los lineamientos de una nueva operación para fortalecer la administración tributaria y financiera provincial.
- Articular las políticas fiscales, económicas y financieras y sus impactos sociales entre el gobierno nacional y los sectores públicos provinciales y municipales. Diseñar y operar un sistema de información sobre la gestión de las provincias y municipios que permita su integración a las cuentas nacionales.
- Efectuar la evaluación y seguimiento de los sistemas financieros de los estados provinciales, su infraestructura productiva, los procesos de privatizaciones y desregulación y en general todo lo

atinente al examen y resolución de las cuestiones objeto de controversia en el campo económico, financiero y/o fiscal entre la nación y las provincias. La Subsecretaría de Relaciones con Provincias se encuentra trabajando para atender el reclamo de todas las provincias sobre la restitución del 15% pre-coparticipado para financiar a la ANSES, mediante el avance de acuerdos bilaterales con las provincias. El armado y actualización constante de todas las bases de datos que mantiene la Subsecretaría es una fuente importante de información a la hora de la toma de decisiones para la resolución de conflictos provinciales e interprovinciales.

- Celebrar convenios con las provincias, municipios y/u otras entidades para el desarrollo e implementación de los programas y acciones de su competencia. En este marco se lleva adelante el relevamiento y actualización del Programa de Dinamización Productiva Regional.
- Participar con los organismos correspondientes en la discusión del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. El Secretario de Provincias y el Subsecretario de Relaciones con Provincias son miembros activos de la Comisión Federal de Impuestos y participan en los organismos vinculados a la Coparticipación Federal de Impuestos.
- Promover acciones de coordinación de las políticas de endeudamiento del gobierno nacional con relación a los gobiernos provinciales y municipales y realizar el seguimiento de los niveles de endeudamiento de estos últimos y su incidencia en sus finanzas públicas. Para ello se realiza un seguimiento del nivel de endeudamiento de las provincias argentinas, realizando diagnósticos para el corto y mediano plazo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Provincias	85.566.614
02	Desarrollo de Políticas Regionales	Secretaría de Provincias	519.552.627
08	Transformación de los Sectores Públicos Provinciales	Secretaría de Provincias	9.500.000
10	Fortalecimiento Institucional de Municipios (BID 1855/OC-AR)	Unidad Ejecutora Central (BID 1855/OC-AR)	4.494.350
12	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI (BID 2499/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	369.472.871
19	Acciones Ante Emergencia para Respuesta Inmediata por las Inundaciones en Argentina (BID N° 3688/OC-AR)	Unidad Ejecutora Central	254.032.500
20	Acciones de Emergencia para Respuesta a los efectos de El Niño en la República Argentina (FONPLATA N° AR 139)	Unidad Ejecutora Central	146.993.556
21	Aportes del Tesoro Nacional (ATN)	Secretaría de Provincias	5.000.000.000
22	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI II (BID N° 1243/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	113.830.722
25	Relaciones con Provincias	Secretaría de Provincias	43.763.050
27	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID S/N)	Unidad Ejecutora Central	256.046.000
TOTAL:			6.803.252.290

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.803.252.290
Gastos en Personal	104.609.989
Personal Permanente	49.655.223
Personal Temporario	19.009.426
Asistencia Social al Personal	3.904.500
Beneficios y Compensaciones	1.566.229
Gabinete de autoridades superiores	4.450.553
Personal contratado	26.024.058
Bienes de Consumo	7.118.255
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.729.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.249.505
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	603.250
Otros Bienes de Consumo	2.536.500
Servicios No Personales	153.648.506
Servicios Básicos	85.500
Alquileres y Derechos	3.292.700
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	733.400
Servicios Técnicos y Profesionales	128.069.500
Servicios Comerciales y Financieros	2.686.600
Pasajes y Viáticos	18.723.806
Otros Servicios	57.000
Bienes de Uso	224.775.540
Bienes Preexistentes	297.940
Construcciones	200.000.000
Maquinaria y Equipo	23.050.000
Activos Intangibles	1.427.600
Transferencias	6.313.100.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos Corrientes	5.137.000.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	1.166.600.000
Transferencias al Exterior	9.500.000

PROGRAMA 20
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa persigue como objetivo principal fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad; Desarrollar la planificación de conectividades regional en el marco de la Integración del UNASUR; Propender a la identificación de una cartera de proyectos mediante la formación de consensos, a partir del trabajo conjunto de equipos técnicos de los gobiernos provinciales, locales y nacionales y de la Región, con la coordinación del equipo técnico de la Subsecretaría.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	28.246.024
07	Evaluación del Potencial Productivo del Paso Internacional El Pehuenche (CAF N° 4538)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	8.964.897
08	Optimización de la Conectividad Territorial Argentino - Chilena	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	63.898
10	Estudios de la Conectividad Argentino - Brasileña	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	63.898
12	Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (CAF N° 7353)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	195.057
13	Estudios para la Integración Territorial entre Argentina y Uruguay	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	63.898
14	Planificación Territorial Federal	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	5.309.928
15	Estudios de la Conectividad Fronteriza entre Argentina y Paraguay (FONPLATA OCT-RCBINACIONAL-ARG-01/2008)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	127.797
16	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA S/N)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	33.768.206
TOTAL:			76.803.603

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	76.803.603
Gastos en Personal	28.246.024
Personal Permanente	12.262.905
Asistencia Social al Personal	456.000
Beneficios y Compensaciones	427.500
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	13.885.832
Bienes de Consumo	674.187
Productos de Papel, Cartón e Impresos	603.593
Otros Bienes de Consumo	70.594
Servicios No Personales	36.991.842
Servicios Técnicos y Profesionales	35.209.916
Servicios Comerciales y Financieros	790.779
Pasajes y Viáticos	991.147
Bienes de Uso	10.891.550
Maquinaria y Equipo	10.874.775
Activos Intangibles	16.775

PROGRAMA 34
INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS DE INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTERIOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa propicia las siguientes acciones del Complejo Terminal de Cargas:

- Participar en las reuniones relativas al funcionamiento e implementación de las Áreas de Control Integrado y Comités de Integración Fronteriza.
- Formular y proponer planes de obras y mejoras edilicias en las instalaciones de los Pasos Internacionales.
- Armonizar y compatibilizar la eficacia de los controles fronterizos coordinando las actividades administrativas y operativas comunes de los organismos nacionales de control que actúan en los pasos internacionales habilitados, promoviendo y proponiendo acciones de coordinación y trabajo conjunto con las jurisdicciones provinciales y municipales que cuenten con Pasos Internacionales.
- Administrar el Centro de Frontera Paso de los Libres.
- Proyectar toda la normativa necesaria para el eficiente y eficaz funcionamiento de los Pasos Internacionales.
- Asistir y prestar asesoramiento en los asuntos relacionados con la gestión de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.
- Tramitar la documentación referida a la previa conformidad para la transferencia de inmuebles, servicios y concesiones en Zona de Seguridad.

Por su parte, es misión primigenia del Archivo General de la Nación reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación escrita, fotográfica, fílmica, videográfica, sónica y legible por máquina, que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer, sea ella producida en forma oficial, adquirida o donada por instituciones privadas o particulares.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	30,00
METAS :		
Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	200
Atención al Público	Persona Atendida	100.000
Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500
Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	600.000
Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	300.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Interior	67.517.705
02	Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	Archivo General de la Nación	15.305.879
04	Modernización Integral del Archivo General de la Nación (CAF 7769)	Unidad Ejecutora Préstamo CAF N° 201012	15.551.500
05	Administración y Gestión del Complejo Terminal de Cargas (COTECAR)	Secretaría de Interior	55.730.831
TOTAL:			154.105.915

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	154.105.915
Gastos en Personal	95.979.268
Personal Permanente	38.392.801
Personal Temporario	7.548.027
Servicios Extraordinarios	575.976
Asistencia Social al Personal	2.998.958
Beneficios y Compensaciones	997.500
Gabinete de autoridades superiores	3.236.767
Personal contratado	42.229.239
Bienes de Consumo	12.852.550
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	448.780
Textiles y Vestuario	1.250.770
Productos de Papel, Cartón e Impresos	6.024.140
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.578.300
Productos Metálicos	522.690
Otros Bienes de Consumo	2.027.870
Servicios No Personales	34.793.378
Servicios Básicos	2.405.495
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.874.225
Servicios Técnicos y Profesionales	4.759.310
Servicios Comerciales y Financieros	5.327.220
Pasajes y Viáticos	6.634.591
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	77.187
Otros Servicios	715.350
Bienes de Uso	3.993.406
Maquinaria y Equipo	3.993.406
Transferencias	6.487.313
Transferencias al Exterior	6.487.313

PROGRAMA 37

ACCIONES DEL PROGRAMA "HÁBITAT NACIÓN"

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La iniciativa Hábitat Nación es un programa de mejoramiento integral del hábitat que tiene como objetivo universalizar y mejorar el acceso al hábitat en las villas y asentamientos irregulares, y en las localidades más vulnerables de todo el país. Lo hace a través de la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda. Sus intervenciones también impulsan la seguridad en la tenencia mediante la regularización dominial.

Toda obra física que realiza Hábitat Nación tiene un contenido y un resultado social. Sus obras de infraestructura, espacio público, mejoramiento del Hábitat y urbanización son siempre acompañadas por programas de desarrollo humano orientados a promover la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de sus intervenciones mediante la articulación entre el Estado, la comunidad y las organizaciones sociales. Este programa promueve el largo plazo a través articulación de recursos financieros y no financieros.

El abordaje social de Hábitat Nación tiene como eje central a los Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), que son equipamiento comunitario cuyos ejes estratégicos son la participación ciudadana, la convivencia, la formación y la capacitación de quienes habitan las villas, asentamientos y localidades más vulnerables del país. Su foco es la promoción de la innovación y el empleo, a través de cursos y talleres de educación formal y no formal que responden a las características socioeconómicas, culturales y políticas propias de los lugares donde se emplazan las obras físicas.

Las áreas de intervención de Hábitat Nación pueden clasificarse en dos grandes grupos. Por un lado, las villas y asentamientos irregulares que son zonas y/o barrios marginales ubicados en áreas urbanas de más de 10.000 habitantes. Por otro lado, las localidades vulnerables del país que cuentan con una población menor a 10.000 habitantes y que han sido identificadas entre las 100 localidades más vulnerables del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	135
Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	60.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	334.611.625
02	Apoyo a la Infraestructura Básica con Cooperativas de Trabajo	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	3.900.481.218
03	Regularización Dominial de Tierras	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	2.807.524.331
77	Acciones para el Desarrollo Habitacional y de Infraestructura en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	305.656.679
TOTAL:			7.348.273.853

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.348.273.853
Gastos en Personal	38.733.885
Personal Permanente	33.450.401
Servicios Extraordinarios	2.150.697
Asistencia Social al Personal	551.000
Beneficios y Compensaciones	285.000
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	1.083.000
Bienes de Consumo	14.630.328
Textiles y Vestuario	2.298.369
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.728.785
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	111.854
Otros Bienes de Consumo	491.320
Servicios No Personales	250.176.539
Servicios Básicos	5.592.726
Alquileres y Derechos	111.854.520
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.990.907
Servicios Técnicos y Profesionales	4.194.544
Servicios Comerciales y Financieros	4.194.544
Pasajes y Viáticos	117.209.480
Otros Servicios	139.818
Bienes de Uso	27.878.266
Maquinaria y Equipo	27.878.266
Transferencias	7.016.854.835
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	26.999.205
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	848.772.564
Transferencias a Universidades Nacionales	260.642.890
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos Corrientes	81.573.703
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	5.798.866.473

PROGRAMA 38
ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incorpora todos aquellos planes de vivienda que se financien total o parcialmente con recursos del Tesoro Nacional destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas, también se financiará la urbanización de predios destinados a suelo urbano así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

Las diferentes actividades y operatorias serán llevadas a cabo tanto por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y los organismos jurisdiccionales del país tanto a nivel Provincial como Municipal. Ciertas actividades podrán a su vez ser ejecutadas por organizaciones del tercer sector, entes con inscripción gremial, cooperativas y fideicomisos constituidos a tal fin en función de lo establecido en el convenio específico a firmar entre esta subsecretaría y el ente ejecutor.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	314
Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.196
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	34.521
Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	1.430
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	34.521
Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	3.519
PRODUCCION BRUTA :		
Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional en Construcción	4.537
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional en Construcción	37.017
Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional en Construcción	1.430
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	37.017
Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda en Construcción	3.519
Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto en Ejecución	336

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	58.606.707
02	Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	12.520.284.023
03	Acceso a la Vivienda Social mediante la Asociación Público - Privada	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1.069.660.626
04	Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	888.211.842
05	Acciones para garantizar el Acceso al Suelo mediante la Regularización Dominial	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	165.771.411
77	Acciones para el Desarrollo Habitacional y de Infraestructura en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1.321.387.466
TOTAL:			16.023.922.075

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.023.922.075
Gastos en Personal	30.739.525
Personal Permanente	28.385.738
Asistencia Social al Personal	665.000
Beneficios y Compensaciones	475.000
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Bienes de Consumo	626.607
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	153.697
Textiles y Vestuario	95
Productos de Papel, Cartón e Impresos	174.230
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.230
Productos de Minerales No Metálicos	380
Productos Metálicos	190
Otros Bienes de Consumo	294.785
Servicios No Personales	25.225.044
Servicios Básicos	380
Alquileres y Derechos	285
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.795.285
Servicios Técnicos y Profesionales	12.445.095
Servicios Comerciales y Financieros	2.414.768
Pasajes y Viáticos	803.031
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	69.271
Otros Servicios	3.696.929
Bienes de Uso	208.989.679
Bienes Preexistentes	5.000.080
Construcciones	2.399.984
Maquinaria y Equipo	201.439.615
Activos Intangibles	150.000
Transferencias	15.357.540.731
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	77.565.707
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	538.100.142
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	44.174.360
Transferencias a Universidades Nacionales	11.718.401
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos Corrientes	57.179.727
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	14.598.549.901
Transferencias al Exterior	30.252.493
Incremento de Activos Financieros	400.800.489
Préstamos a Corto Plazo	200.399.916
Préstamos a Largo Plazo	200.400.573

**PROGRAMA 66
PREVENCIÓN SÍSMICA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se llevan a cabo las acciones destinadas a la reducción del riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos, en miras de que las viviendas y obras a construirse no sean vulnerables a los terremotos y que el inventario vulnerable existente pueda reducirse paulatinamente.

Entre las acciones a realizar por el Instituto se contemplan:

- El desarrollo y la actualización de los reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes.
- La operación, el mantenimiento y la adecuación de Red Nacional de Estaciones Sismológicas y la Red Nacional de Acelerógrafos que operan en todo el territorio nacional.
- La realización de estudios sobre el comportamiento de estructuras ante terremotos como así también de sismicidad y de la actividad tectónica en zonas de alta y moderada peligrosidad sísmica.
- La realización de campañas de divulgación en todos los niveles, destinadas a crear una conciencia del problema sísmico y sus soluciones y efectuar publicaciones de divulgación técnica.
- La asistencia técnica específica a gobiernos provinciales y municipales en los casos de desastres ocasionados por sismos.
- La asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales y municipales en temas de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	40,00
METAS :		
Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200
Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60
Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65
Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Prevención Sísmica	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	3.385.000
02	Conducción y Administración	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	14.926.489
Proyectos:			
03	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas Etapa III	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	3.000.000
TOTAL:			21.311.489

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	21.311.489
Gastos en Personal	14.926.489
Personal Permanente	13.782.689
Asistencia Social al Personal	751.450
Beneficios y Compensaciones	392.350
Bienes de Consumo	576.150
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.500
Textiles y Vestuario	38.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.900
Productos de Cuero y Caucho	57.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.500
Productos de Minerales No Metálicos	17.100
Productos Metálicos	23.750
Otros Bienes de Consumo	400.400
Servicios No Personales	3.303.200
Servicios Básicos	1.062.250
Alquileres y Derechos	140.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	660.000
Servicios Comerciales y Financieros	478.950
Pasajes y Viáticos	810.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.500
Otros Servicios	142.500
Bienes de Uso	900.000
Construcciones	200.000
Maquinaria y Equipo	680.000
Activos Intangibles	20.000
Transferencias	1.605.650
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.400
Transferencias al Exterior	1.594.250

PROGRAMA 72

**FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE
OBRAS PÚBLICAS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa se ocupa de la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Arquitectura y de proponer el marco regulatorio relativo al manejo de las obras públicas.

En este contexto se implementan 2 ejes principales con objetivos claros para llevar a cabo este Plan:

- Se interviene en la elaboración y ejecución de proyectos y obras de arquitectura como equipamiento comunitario.
- Se interviene en áreas vacantes para fomentar el desarrollo social y transformar terrenos problemáticos, desde el punto de vista hídrico para mejorar la calidad de vida de los habitantes y el mejoramiento y puesta en valor de cascos urbanos como aporte al mejoramiento del medio ambiente y al desarrollo social.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Obras Públicas	67.957.330
02	Planificación y Programación de Proyectos y Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	26.094.712
03	Asistencia Financiera para Obras Municipales	Subsecretaría de Obras Públicas	1.000.000
05	Asistencia Financiera para Infraestructura Social	Subsecretaría de Obras Públicas	457.382.231
11	Acciones de Preservación de Monumentos Históricos	Dirección Nacional de Arquitectura	500.000
12	Asistencia Financiera para la Refacción de Edificios Culturales y Educativos	Subsecretaría de Obras Públicas	166.038.518
13	Asistencia Financiera para la Refacción de Instituciones Sociales	Subsecretaría de Obras Públicas	15.000.000
14	Asistencia Financiera para la Refacción de Instituciones Sanitarias	Subsecretaría de Obras Públicas	475.000.000
15	Acciones para el Desarrollo de Obras Municipales (BID N° 2929)	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	128.953.023
16	Ejecución de Obras Múltiples en Municipios - Etapa II (CAF N° 7864)	Subsecretaría de Obras Públicas	119.019.718
17	Ejecución de Obras de Infraestructura Múltiple en Municipios Etapa III (CAF N° 8593)	Subsecretaría de Obras Públicas	84.178.350
77	Asistencia Financiera para Obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo	Subsecretaría de Obras Públicas	99.745.523

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
01	Restauración de Monumentos Históricos	Subsecretaría de Obras Públicas	36.000.000
02	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	Subsecretaría de Obras Públicas	2.000.000
07	Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE - Obras Complementarias - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	1.500.000
13	Escuela Nacional de Náutica	Subsecretaría de Obras Públicas	200.000
20	Hospital Interzonal El Cruce - Florencio Varela	Subsecretaría de Obras Públicas	3.200.000
21	Restauración y Puesta en Valor Basílica Nuestra Señora de Luján	Subsecretaría de Obras Públicas	1.000.000
24	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	1.500.000
30	Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	Subsecretaría de Obras Públicas	500.000
33	Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	2.600.000
34	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	5.000.000
36	Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	Subsecretaría de Obras Públicas	1.500.000
37	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	Subsecretaría de Obras Públicas	5.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
48	Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	Subsecretaría de Obras Públicas	4.000.000
49	Remodelación Hospital Roffo y Construcción del Instituto Nacional de Cáncer	Subsecretaría de Obras Públicas	500.000
54	Centro de Interpretación de la Manzana de las Luces, Patrimonio Jesuítico y Construcción del Edificio Sede de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	1.000.000
57	Refuncionalización Integral del Complejo Médico de la Policía Federal Argentina - Churrucá-Visca - Etapa I	Subsecretaría de Obras Públicas	500.000
61	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	66.080.474
62	Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Edificio Instituto Saturnino Unzué - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	80.000.000
63	Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Históricos Nacionales - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	10.000.000
64	Construcción y Refacción de Edificios Fiscales - Etapa IV	Subsecretaría de Obras Públicas	16.000.000
66	Construcción Complejo Crescencia Boado de Garrigos - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	50.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
67	Construcción y Equipamiento del Plan Director 2° Etapa Hospital Dr. Alejandro Posadas	Subsecretaría de Obras Públicas	32.057.142
70	Restauración Integral de la Iglesia San Pedro Telmo - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	31.576.540
71	Restauración Integral de la Iglesia San Francisco - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	47.000.000
72	Construcción Complejo Fronterizo Pino Hachado - Provincia de Neuquén	Subsecretaría de Obras Públicas	5.000.000
73	Ampliación y Refuncionalización del Hospital Zonal de Agudos Blas L. Dubarry - Mercedes - Buenos Aires	Subsecretaría de Obras Públicas	500.000
77	Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación	Subsecretaría de Obras Públicas	20.000.000
79	Restauración y Puesta del Teatro Nacional Cervantes - Etapa II	Subsecretaría de Obras Públicas	75.000.000
80	Puesta en valor del Centro Nacional de la Música - Ex Biblioteca Nacional y Construcción de Edificios Anexos	Subsecretaría de Obras Públicas	80.500.000
81	Construcción Nueva Sede para TV Pública	Subsecretaría de Obras Públicas	100.000.000
82	Ampliación y Puesta en Valor del Museo Nacional de Bellas Artes	Subsecretaría de Obras Públicas	80.000.000
83	Restauración Integral de los Interiores de la Santa Casa de Ejercicios Espirituales	Subsecretaría de Obras Públicas	32.194.038

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
84	Restauración Integral y Puesta en Valor del Convento de Santo Domingo	Subsecretaría de Obras Públicas	40.000.000
85	Restauración del Edificio de Parques Nacionales	Subsecretaría de Obras Públicas	45.243.956
88	Restauración de la Casa Rosada	Subsecretaría de Obras Públicas	30.100.000
89	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Palais de Glace	Dirección Nacional de Arquitectura	60.000.000
90	Optimización de Pasos Fronterizos	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000.000
91	Refacción de las Piletas Olímpicas del Centro Recreativo Nacional (CeReNa)	Dirección Nacional de Arquitectura	28.575.750
TOTAL:			2.736.697.305

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.736.697.305
Gastos en Personal	55.281.128
Personal Permanente	35.726.157
Servicios Extraordinarios	3.543.034
Asistencia Social al Personal	385.700
Beneficios y Compensaciones	542.450
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	13.870.000
Bienes de Consumo	209.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	104.500
Otros Bienes de Consumo	104.500
Servicios No Personales	52.000.914
Alquileres y Derechos	285.000
Servicios Técnicos y Profesionales	49.140.000
Servicios Comerciales y Financieros	190.000
Pasajes y Viáticos	2.290.914
Otros Servicios	95.000
Bienes de Uso	1.095.827.900
Construcciones	1.095.327.900
Maquinaria y Equipo	500.000
Transferencias	1.533.378.363
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	88.319.236
Transferencias a Universidades Nacionales	33.646.718
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	1.411.412.409

**PROGRAMA 73
RECURSOS HÍDRICOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. A través de este Programa también se busca disminuir las asimetrías de las provincias del Plan Belgrano con el resto del país, para lo cual se han definido acciones a desarrollar tendientes a mejorar la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional entre las provincias con el sector privado; mejorar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y mejorar la infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Recursos Hídricos	101.755.959
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	114.510.272
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	31.344.686
05	Plan de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Subsecretaría de Recursos Hídricos	121.901.104
07	Financiamiento Presa y Central Portezuelo del Viento	Subsecretaría de Recursos Hídricos	104.965.202
08	Desarrollo Obras Hídricas para Fines Productivos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	198.298.737
10	Apoyo al Desarrollo de Obras de Drenaje Urbano	Subsecretaría de Recursos Hídricos	251.985.556
11	Emprendimientos Hídricos del Norte Grande (BID N° 1843/OC-AR)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	714.637
12	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BIRF N° 7992)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	454.483.666
13	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	142.685.835
15	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776 OC/AR)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	858.630.318
16	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica (CAF N° 8028)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	537.395.803

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
19	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande Etapa III (BIRF S/ N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	31.664.485
20	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	283.015.804
21	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa III (CAF S/N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	90.847.208
22	Acciones de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Resistencia (CAF S/N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	21.326.345
23	Acciones de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Mesopotamia (FONPLATA S/N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	99.659.166
24	Iniciativas de Seguridad Hídrica (BCIE S/N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	13.238.123
Proyectos:			
44	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	Subsecretaría de Recursos Hídricos	73.848.098
45	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	138.283.187
47	Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I (VEB N° 201501)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	50.000
48	Aprovechamiento Integral del Río Grande - Presa y Central Hidroeléctrica "Portezuelo del Viento"	Subsecretaría de Recursos Hídricos	50.000
49	Construcción de Complejo Hídrico Multipropósito de los ríos Las Cañas, Gastona y Medina, Provincia de Tucumán y Catamarca	Subsecretaría de Recursos Hídricos	50.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
TOTAL:			3.670.704.191

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.670.704.191
Gastos en Personal	58.811.171
Personal Permanente	37.301.780
Servicios Extraordinarios	1.179.685
Asistencia Social al Personal	811.300
Beneficios y Compensaciones	678.300
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	17.626.319
Bienes de Consumo	483.251
Productos de Papel, Cartón e Impresos	134.382
Otros Bienes de Consumo	348.869
Servicios No Personales	170.303.951
Servicios Básicos	1.051.575
Alquileres y Derechos	3.124.549
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.410.821
Servicios Técnicos y Profesionales	152.559.173
Servicios Comerciales y Financieros	3.226.317
Pasajes y Viáticos	5.488.658
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	128.667
Otros Servicios	2.314.191
Bienes de Uso	146.365.134
Construcciones	138.283.187
Maquinaria y Equipo	8.081.947
Transferencias	3.294.740.684
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	71.504.124
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	220.890.001
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	3.001.900.085
Transferencias al Exterior	446.474

PROGRAMA 86

**APOYO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN
MUNICIPIOS**

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El principal objetivo del Programa es asistir al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en la evaluación, seguimiento y control del efectivo cumplimiento de los planes, programas y proyectos con relación a sus áreas dependientes. En virtud de ello, es necesario en cada una de las áreas modernizar y transparentar los distintos sistemas y procesos con el fin de realizar un seguimiento y control de los mismos. Dentro de estas etapas se encuentran las tareas recientemente asignadas correspondientes al Registro Nacional de Constructores, la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios.

A la par, el Programa tiene como objetivo satisfacer la demanda de obras solicitadas por diferentes municipalidades y comunas del país, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Para ello, se considera y se evalúa el impacto social y económico que conllevan estas obras a la comunidad en general; en términos de atención de demandas sociales insatisfechas y otras necesidades sociales existentes con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	33.896.426
02	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Económica	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	9.386.858
03	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Social y Económica	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	174.671.448
04	Cooperación Técnico Financiera y Financiamiento Público - Privado de Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	23.524.307
05	Monitoreo y Transparencia de la Ejecución de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	32.636.637
06	Redeterminación de Precios de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	1.172.733
77	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura en la Cuenca Matanza-Riachuelo	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	8.394.263
TOTAL:			283.682.672

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	283.682.672
Gastos en Personal	24.191.671
Personal Permanente	11.540.657
Asistencia Social al Personal	2.712.250
Beneficios y Compensaciones	475.000
Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
Personal contratado	8.249.977
Bienes de Consumo	741.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	190.240
Productos de Papel, Cartón e Impresos	411.051
Otros Bienes de Consumo	139.709
Servicios No Personales	23.750.001
Servicios Técnicos y Profesionales	22.531.280
Pasajes y Viáticos	1.218.721
Bienes de Uso	5.000.000
Construcciones	1.301.644
Maquinaria y Equipo	1.852.340
Activos Intangibles	1.846.016
Transferencias	230.000.000
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos Corrientes	37.547.431
Transferencias a Inst. Prov. y Mun. p/ Financiar Gastos de Capital	192.452.569

PROGRAMA 87
**APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidad administrar y gestionar los recursos destinados a la infraestructura educativa para los cuatro niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

El programa tiene como objetivo general responder a las proyecciones de demanda insatisfecha de la educación común y continuar el mejoramiento de los niveles de calidad educativa.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el total de escuelas estatales	Porcentaje de Cobertura	4,18
Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el total de la matrícula estatal	Porcentaje de Cobertura	7,22

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
04	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF N° 8673)	Subsecretaría de Obras Públicas	9.854.459
05	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	Subsecretaría de Obras Públicas	2.016.375
09	Infraestructura Escolar Especial (CAF N° 7908)	Subsecretaría de Obras Públicas	13.692.965
10	Ejecución de Obras de Infraestructura Escolar - III Tramo (BID N° 2940/OC-AR)	Subsecretaría de Obras Públicas	38.385.003
TOTAL:			63.948.802

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	63.948.802
Gastos en Personal	20.888.719
Personal contratado	20.888.719
Bienes de Consumo	3.197.336
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.421.023
Otros Bienes de Consumo	1.776.313
Servicios No Personales	39.862.747
Servicios Básicos	2.087.394
Alquileres y Derechos	5.181.227
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.359.177
Servicios Técnicos y Profesionales	12.263.009
Servicios Comerciales y Financieros	954.299
Pasajes y Viáticos	17.017.641

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

A través de este Programa se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) a los efectos de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de políticas de agua potable y saneamiento, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.417.285.682
Gastos en Personal	1.284.400
Personal contratado	1.284.400
Transferencias	1.416.001.282
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.416.001.282

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional del Agua, del Registro Nacional de las Personas, de la Dirección Nacional de Migraciones, del Tribunal de Tasación de la Nación, del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y del Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.167.955.756
Gastos Figurativos	4.167.955.756
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones Corrientes	3.437.533.462
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones de Capital	730.422.294

Grupo 02
**EROGACIONES FIGURATIVAS AL REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS**

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Incluye erogaciones figurativas a favor del Registro Nacional de las Personas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.174.029.278
Gastos Figurativos	2.174.029.278
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones Corrientes	2.147.489.278
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones de Capital	26.540.000

Grupo 03
**EROGACIONES FIGURATIVAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Dirección Nacional de Migraciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	799.839.358
Gastos Figurativos	799.839.358
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones Corrientes	767.536.358
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones de Capital	32.303.000

Grupo 05
**EROGACIONES FIGURATIVAS A ORGANISMOS DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional del Agua, del Tribunal de Tasación de la Nación, del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y del Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.194.087.120
Gastos Figurativos	1.194.087.120
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones Corrientes	522.507.826
Gastos Fig. de la Administración Nac. p/Transacciones de Capital	671.579.294

